



10417332020001300000000

Fecha: 10/02/2020

Nº Entrada:

Reg. ENTRADA 10/02/2020
Nº Reg General: 2020/10792
Nº Reg Servicio:
Página 1 de 1

ALC 417 - 2020 / 130

SOLICITANTE						
DNI/CIF: 22912813Y	NOMBRE/R.SOCIAL: MARIA TERESA		1er APELL: NAVARRO		2º APELL: MORELL	
CALLE: castellini	Nº 3	Ptal:	Esc:	Piso: 1	Pta: IZQ	
EDIF:	URB:	CP: 30201	PBL: CARTAGENA		PRV: MURCIA	
TELF: 968502126	MOVIL:	E-MAIL:			F.NAC:	

REPRESENTANTE						
DNI/CIF:	NOMBRE/R.SOCIAL:		1er APELL:		2º APELL:	
CALLE:	Nº	Ptal:	Esc:	Piso:	Pta:	
EDIF:	URB:	CP:	PBL:		PRV:	
TELF:	MOVIL:	E-MAIL:				

DATOS ESPECIFICOS DEL TRAMITE CONDICIONES. Oposición a interoperabilidad entre Administraciones: NO

EXPONE
QUE POR ACTA OTORGADA ANTE MI TESTIMONIO CONFORME AL ART. 203 DE LA LEY HIPOTECARIA,

SOLICITA
QUE SEA PUBLICADO EDICTO POR UN PLAZO DE 30 DIAS NATURALES EN EL TABLON DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO DESDE LA FECHA DE SU RECEPCION

Firma del/la interesado

Cartagena, lunes, 10 de febrero de 2020

El documento fue firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita. Verificación del documento, indicar el código 2KL5GKXEXFUGPQQW en la URL <http://www.cartagena.es/verificarFirma>



SR. SECRETARIO

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

MARÍA-TERESA NAVARRO MORELL, Notaria del Ilustre Colegio Notarial de Murcia, con residencia en CARTAGENA, por medio del presente escrito le solicito se publique en los tablones de anuncios de dicho Ayuntamiento el siguiente -----

-EDICTO:-

Yo, **MARÍA-TERESA NAVARRO MORELL**, Notaria del Ilustre Colegio Notarial de Murcia, con residencia en **CARTAGENA**,-----

-HAGO CONSTAR:-

I.- Que en fecha 29 de octubre de 2019, y bajo el n.º 3.047 de mi protocolo general y corriente de instrumentos públicos, a instancia de **Don José-Higinio Liarte Sánchez**, vecino de Cartagena, y domicilio en calle Alfonso X el Sabio, número 22, 1º-D, se está tramitando expediente para inmatricular la siguiente finca:-----

URBANA.- Vivienda en planta baja señalada con el n.º 3 de la calle Guardamar, en Los Beatos, término municipal de Cartagena, ubicada en una parcela de 137'00 m². La vivienda se halla distribuida en diferentes dependencias y cochera, y tiene una superficie construida de 49'00 m², siendo la superficie construida de la cochera la de 35'00 m², o sea una total superficie construida de 84'00 m². El resto del terreno no ocupado por la edificación está destinado a patio. Linda: frente al Este, calle Guardamar; derecha entrando o Norte, casa n.º 5 de dicha calle; izquierda o Sur, la n.º 1; y fondo u Oeste, calle Villajoyosa.-----

Inscripción.- No está inmatriculada en el Registro de la Propiedad correspondiente, que es el n.º 1 de los de La Unión. -----



Reg. ENTRADA 10/02/2020
Nº Reg General: 2020/10792
Nº Reg Servicio:
Página 2 de 2

Referencia catastral.- 5108103XG8750N0001FK. -----

Lo cual se hace público a fin de que cualquier interesado pueda oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio, dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación, sirviendo el presente edicto de **especial notificación a las siguientes personas y Administración:** -----

- a) A la colindante catastral Doña Josefa Hernández Albaladejo. -----
- b) A los colindantes registrales Fulgencio Angosto Guillén y Doña Dolores Sánchez Alemán. -----
- c) Y al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. -----

En Cartagena, a siete de febrero de dos mil veinte.-



[Handwritten signature]

Fdo. La Notaria.-

El documento fue firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita.
Verificación del documento, indicar el código 36STPZCW8BYLS2XR en la URL <http://www.cartagena.es/verificarFirma>

